POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	**SOLICITUD DE OTROSÍ MODIFICATORIO (ADICIÓN, PRÓRROGA, TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN)**	CODIGO: FLG41 VERSIÓN: 04

Fecha de elaboración	Dic 05 de 2024

Adición		Terminación	
Prórroga	**X**	Suspensión	
Modificación		Cesión	

No. Contrato	950102	Fecha Inicio	28 de Noviembre de 2024	Fecha Terminación	31 diciembre 2024
Dependencia Solicitante			Dirección de Investigación		
Nombre del Supervisor del Contrato			Luis Fernando Patiño Hoyos		
Cédula del Supervisor del Contrato			71721530		
Nombre del Contratista (natural o jurídico)			COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL M&M		
Cédula y/o NIT del Contratista			900296426 9		

1. Justificación de la necesidad que la entidad estatal pretende satisfacer CON EL OTROSÍ:

El acta de inicio del contrato 950102 fue suscrita el 28 de noviembre de 2024 plazo de terminación hasta el 31 de diciembre , en atención a solicitud de la empresa COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL M&M , se hace necesario solicitar prorroga dentro de este contrato, con el objeto ya descrito, desde el 1 enero de 2025 hasta el 31 de enero de 2025, pues al tratarse de un producto importado, su entrega está sujeta a trámites logísticos y aduaneros que, especialmente en esta temporada decembrina aumentan los tiempos de entrega. A pesar de los esfuerzos realizados para gestionar el proceso de manera eficiente, estas circunstancias externas y fuera de nuestro control configuran un evento de fuerza mayor que respalda la necesidad de formalizar la extensión del plazo de entrega mediante el otrosí, plazo solicitado hasta el 31 de enero de 2025.

Como se expresa en el documento anexo:

"(…)Para el contrato no. 950102, cuyo objeto es la Adquisición de un Equipo Autoclave vertical de 35 L para la ejecución del proyecto investigación "Bacterias ácido lácticas como agentes de biocontrol de fitopatógenos en cultivos de papa (Solanum tuberosum) y tomate de árbol (Solanum betaceum)", favorecido en la Convocatoria Proyectos de investigación enmarcados en los ODS de grupos de investigación-Menor cuantía 2024., solicitamos respetuosamente prórroga para el plazo de ejecución del contrato. Esta solicitud se fundamenta en un mayor tiempo al estimado para los trámites de importación y legalización de los bienes e insumos ante la DIAN.
C.I MYM INSTRUMENTOS TECNICOS…, expresa su compromiso con la ejecución del contrato y para ello hemos realizado todos los trámites pertinentes con la mayor celeridad posible, sin embargo, esta situación de caso fortuito en especial por cierre de año, ajena a nuestra voluntad, nos impide cumplir con la entrega total como se estipula en el contrato, por tanto, nos vemos en la necesidad de solicitar prórroga por 31 días adicionales a la fecha de entrega pactada a partir del acta de inicio, es decir hasta los 31 días del mes de enero de 2025, para la ejecución total del presente contrato. (…)"

2. Objeto del contrato:

Adquisición de un Equipo Autoclave vertical de 35 L para la ejecución del proyecto investigación "Bacterias ácido lácticas como agentes biocontrol de fitopatógenos en cultivos de papa (Solanum tuberosum) y tomate de árbol (Solanum betaceum)", favorecido en la Convocatoria Proyectos de investigación enmarcados en los ODS de grupos de investigación-Menor cuantía 2024.

3. Para adquisición de bienes defina:

icontec ISO 9001 SC5206-1 IQNet

Se conservan las condiciones establecidas en el contrato principal

4. Obligaciones y/o actividades del contratista:

Se conservan las condiciones establecidas en el contrato principal

5. Lugar de ejecución del contrato:

Se conservan las condiciones establecidas en el contrato principal

6. Valor del Contrato incluido IVA:

Se conservan las condiciones establecidas en el contrato

7. Plazo de Ejecución:

Plazo del Contrato Principal	*Cuarenta y cinco dias (45) desde la firma del acta de inicio, previa aprobación de las garantías, sin superar el 31 de diciembre del 2024*

Prórroga No.	***Plazo en días***	***Fecha inicial***	***Fecha Final***
1	*31*	*1 de enero 2025*	*31 de Enero de 2025*

Forma de Pago:

Se conservan las condiciones establecidas en el contrato principal o si se modifica, especificar la forma en que se va a realizar

Luis fdo. Patiño H.

Luis Fernando Patiño Hoyos
Supervisor y/o Interventor del Contrato

Josefa Katherine Manjarres Pinzón
Ordenador del Gasto

PRIMER COMITÉ	
Comité Interno de Contratación	CIC VICERRECTORIA DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
Número de acta	41
Fecha de recomendación	11/12/2024
Firma del Secretario Técnico del Comité Interno de Contratación	Laura Arango.

COMITÉ DE ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO (COS) - en caso de ser necesario	
Número de acta	
Fecha de recomendación	
Firma del Secretario Técnico del Comité de Orientación y Seguimiento	

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Luis Fernando Patiño Hoyos	Luis Fdo. Patiño H.	Diciembre 05 de 2024
Revisó	Laura Valero ALvarez		
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		

CONSIDERACIONES

1. El supervisor del contrato es quien debe realizar la solicitud al Comité Interno de Contratación respectivo.
2. Si esta solicitud corresponde a una adición debe venir acompañada del respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP).
3. Si esta solicitud corresponde a terminación bilateral del contrato, se debe anexar la carta dirigida al supervisor en la cual el contratista solicita la terminación del mismo.
4. Si esta solicitud corresponde a una prórroga que va a pasar la vigencia actual, debe venir acompañada del ***FFN92 Solicitud de Constitución de Reservas Presupuestales*** firmada por el Ordenador del gasto, y el certificado de Tesorería con la disponibilidad de caja.